

SESIÓN ORDINARIA
H. LXVII LEGISLATURA DEL ESTADO
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTA: SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO, SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 31 DE MAYO DE 2017. TERCERA

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (20:50) VEINTE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA (31) TREINTA Y UNO DEL MES DE MAYO DEL AÑO (2017) DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, ASISTIDA DE LAS DIPUTADAS SECRETARIAS ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR, Y MAR GRECIA OLIVA GUERRERO, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO; DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ; DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO; DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ; DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO; DIPUTADA ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVAREZ; DIPUTADO JESÚS EVER MEJORADO REYES; DIPUTADO MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ; DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ; DIPUTADA ALMA

MARINA VITELA RODRÍGUEZ; DIPUTADO JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA; DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ; DIPUTADA JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ; DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS; DIPUTADO ADÁN SORIA RAMÍREZ; DIPUTADO AUGUSTO FERNANDO ÁVALOS LONGORIA; DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN; DIPUTADA ELIA ESTRADA MACÍAS; DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ; DIPUTADA ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ; DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ; DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO; DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ Y DIPUTADA ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR.

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
AUGUSTO F. ÁVALOS LONGORIA	20:58:43
ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR	20:59:01
JORGE A. SALUM DEL PALACIO	20:58:09
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	20:58:12
MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ	20:58:06
LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA	20:58:35
ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	20:35:00
GERARDO VILLARREAL SOLÍS	JUSTIFICADA
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	20:58:41
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	20:35:00
JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ	20:58:27
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	20:58:24
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	20:58:17
RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN	20:59:10
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	20:59:09
ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ	20:58:57

JESÚS EVER MEJORADO REYES	20:58:13
ADÁN SORÍA RAMÍREZ	20:58:07
ELIA ESTRADA MACIAS	20:58:17
GINA G. CAMPUZANO GONZÁLEZ	20:58:06
JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA	20:58:23
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	20:58:10
RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	20:58:05
ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ	20:58:20
MAR GRECIA OLIVA GUERRERO	20:58:17

DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ: SON VEINTICUATRO ASISTENCIAS Y LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DEL C. DIPUTADO: GERARDO VILLARREAL SOLÍS, EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA "LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO", SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, HAY QUÓRUM SEÑORA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTA: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

2o.-PRESIDENTA: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DEL DÍA DE HOY 31 DE MAYO DE 2017

PRESIDENTA: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
AUGUSTO F. ÁVALOS LONGORIA	A favor
ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR	A favor
JORGE A. SALUM DEL PALACIO	A favor
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	A favor
MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ	A favor
LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	A favor
GERARDO VILLARREAL SOLÍS	
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A favor
JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ	A favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	A favor
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN	A favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ	A favor
JESÚS EVER MEJORADO REYES	A favor
ADÁN SORÍA RAMÍREZ	A favor
ELIA ESTRADA MACIAS	A favor
GINA G. CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	A favor
ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ	A favor
MAR GRECIA OLIVA GUERRERO	A favor

DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO: SON VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTA: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTA: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DEL DÍA DE HOY 31 DE MAYO DEL 2017, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
AUGUSTO F. ÁVALOS LONGORIA	A favor
ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR	A favor
JORGE A. SALUM DEL PALACIO	A favor
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	A favor
MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ	A favor
LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor

ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	A favor
GERARDO VILLARREAL SOLÍS	
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A favor
JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ	A favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	A favor
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN	A favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ	A favor
JESÚS EVER MEJORADO REYES	A favor
ADÁN SORÍA RAMÍREZ	A favor
ELIA ESTRADA MACIAS	A favor
GINA G. CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	A favor
ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ	A favor
MAR GRECIA OLIVA GUERRERO	A favor

DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ: SON VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA DE HOY 31 DE MAYO DE 2017

PRESIDENTA: SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO, DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO: LE INFORMO SEÑORA PRESIDENTA QUE NO SE ENLISTÓ CORRESPONDENCIA PARA ESTA SESIÓN, ES CUANTO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO, DGO., PARA CONTRATAR UN CRÉDITO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
AUGUSTO F. ÁVALOS LONGORIA	A favor
ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR	A favor
JORGE A. SALUM DEL PALACIO	A favor
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	A favor
MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ	A favor
LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	A favor
GERARDO VILLARREAL SOLÍS	
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A favor
JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ	A favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	A favor
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN	A favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ	A favor
JESÚS EVER MEJORADO REYES	A favor
ADÁN SORÍA RAMÍREZ	A favor
ELIA ESTRADA MACIAS	A favor
GINA G. CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	A favor
ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ	A favor
MAR GRECIA OLIVA GUERRERO	A favor

DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ: SON VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN

COMO DECRETO NÚMERO 169, Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL MUNICIPIO DE TEPEHUANES, DGO., PARA CONTRATAR UN CRÉDITO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE

INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
AUGUSTO F. ÁVALOS LONGORIA	A favor
ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR	A favor
JORGE A. SALUM DEL PALACIO	A favor
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	A favor
MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ	A favor
LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	A favor
GERARDO VILLARREAL SOLÍS	
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A favor
JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ	A favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	A favor
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN	A favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ	A favor
JESÚS EVER MEJORADO REYES	A favor
ADÁN SORÍA RAMÍREZ	A favor
ELIA ESTRADA MACIAS	A favor
GINA G. CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	A favor
ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ	A favor
MAR GRECIA OLIVA GUERRERO	A favor

DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO: SON VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO PRESIDENTA.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 170, Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, DESINCORPORE DEL RÉGIMEN DE DOMINIO PRIVADO LOS LOTES CON UNA SUPERFICIE DE 106-97-73.71 CIENTO SEIS HECTÁREAS, NOVENTA Y SIETE ÁREAS, SETENTA Y TRES PUNTO SETENTA Y UN CENTIÁREAS UBICADA EN EL FUNDO LEGAL CARLOS REAL DEL MUNICIPIO DE LERDO, DURANGO, Y SU POSTERIOR ENAJENACIÓN A FAVOR DE SUS LEGÍTIMOS POSESIONARIOS, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: DIPUTADA ELIA ESTRADA MACÍAS EN CONTRA; SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS DIPUTADA.

DIPUTADA ELIA ESTRADA MACÍAS: BUENAS NOCHES, YO SOLAMENTE QUIERO COMENTAR QUE DERIVADO DE LA LECTURA QUE DI AL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN, ME DOY CUENTA QUE EN LO GENERAL NO VEO EL SUFICIENTE SUSTENTO PORQUE SE ESTÁ HABLANDO DE QUE SE VA A DESINCORPORAR UNA SUPERFICIE DE MÁS DE 100 HECTÁREAS EN FAVOR DE POSESIONARIOS PARA QUE A SU VEZ CUANDO UNA VEZ QUE SE APRUEBE LA DESINCORPORACIÓN TAMBIÉN EN EL GOBIERNO DEL ESTADO PUEDA ENAJENAR A SUS LEGÍTIMOS POSESIONARIOS, SIN EMBARGO EN LA LISTA QUE SE ANEXA DE LOS POSESIONARIOS YO CONOZCO EN LO GENERAL LAS, LOS LUGARES, LAS COLONIAS Y REALMENTE VEO QUE SON MÍNIMOS, SON MENOS DE 200 POSESIONARIOS Y EN ESAS LOCALIDADES O SEA HAY MILES O SEA EN ESAS COLONIAS Y PARTE DE TODA ESE POLÍGONO QUE SE PRETENDE QUE BUENO SE VE QUE A LA INTENCIÓN ES BUENA PERO DE VERDAD YO NO VEO TRANSPARENTE PORQUE FALTAN MUCHOS POSESIONARIOS DE CONSIDERARLOS Y SI SE VE QUE TODAVÍA NO ES UNA DEMANDA FUERTE Y ADEMÁS QUE HAY SITUACIONES EN LOS ANTECEDENTES DE TIPO LEGAL QUE VEO QUE NO SON CONGRUENTES PORQUE PARA EMPEZAR HABLAN SOLAMENTE DE MANDAMIENTOS DEL GOBERNADOR Y HASTA DONDE YO SÉ EL EJIDO CARLOS REAL ESTE ES ESTÁ DOTADO POR RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL Y SOLAMENTE HABLAN DE MANDAMIENTOS DEL GOBERNADOR O SEA VEO CIERTOS NO HAY INFORMACIÓN MUY CLARA Y ADEMÁS VEO QUE LA LISTA DE BENEFICIARIOS ES MUY MÍNIMA PARA

LA 106 HECTÁREAS QUE SE PRETENDEN ESTE APROBAR LA DESINCORPORACIÓN.

PRESIDENTE: DE NO HABER MAS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
AUGUSTO F. ÁVALOS LONGORIA	A favor
ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR	A favor

JORGE A. SALUM DEL PALACIO	A favor
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	A favor
MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ	A favor
LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	A favor
GERARDO VILLARREAL SOLÍS	
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A favor
JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ	A favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	A favor
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN	A favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ	A favor
JESÚS EVER MEJORADO REYES	A favor
ADÁN SORÍA RAMÍREZ	A favor
ELIA ESTRADA MACIAS	En contra
GINA G. CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	A favor
ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ	A favor
MAR GRECIA OLIVA GUERRERO	A favor

DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ: CON SU PERMISO PRESIDENTA, SON VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 171, Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN

MATERIA ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTA: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTA: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
AUGUSTO F. ÁVALOS LONGORIA	A favor
ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR	A favor
JORGE A. SALUM DEL PALACIO	A favor
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	A favor
MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ	A favor
LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	A favor
GERARDO VILLARREAL SOLÍS	
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A favor
JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ	A favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	A favor
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN	A favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ	A favor
JESÚS EVER MEJORADO REYES	A favor
ADÁN SORÍA RAMÍREZ	A favor
ELIA ESTRADA MACIAS	A favor
GINA G. CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	A favor
ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ	A favor
MAR GRECIA OLIVA GUERRERO	A favor

DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO: SON VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 172, Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE TURISMO Y CINEMATOGRAFÍA, QUE CONTIENE ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 65 Y UN ARTÍCULO 65 BIS A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTA: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTA: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
AUGUSTO F. ÁVALOS LONGORIA	A favor
ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR	A favor
JORGE A. SALUM DEL PALACIO	A favor
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	A favor
MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ	A favor
LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA	Abstencion
ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	A favor
GERARDO VILLARREAL SOLÍS	
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A favor
JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ	A favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN	A favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ	
JESÚS EVER MEJORADO REYES	A favor
ADÁN SORÍA RAMÍREZ	A favor
ELIA ESTRADA MACIAS	A favor
GINA G. CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	A favor
ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ	A favor
MAR GRECIA OLIVA GUERRERO	A favor

DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ: SON VEINTIÚN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, ES CUANTO.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN

COMO DECRETO NÚMERO 173, Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE APROBARÁ EN LO GENERAL, Y LOS 200 ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTO Y PRACTICAS PARLAMENTARIAS, QUE CONTIENE LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO PARTICULAR. ASÍ COMO SUS ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PREGUNTO A LA ASAMBLEA SI HAY ALGÚN ARTICULO O ARTÍCULOS QUE DESEEN RESERVARSE EN LO CORRESPONDIENTE A LOS ARTÍCULOS RESTANTES, ASÍ COMO SUS ARTÍCULOS TRANSITORIOS.

PRESIDENTA: EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE RESERVAS

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO PARTICULAR EN LOS ARTÍCULOS SEÑALADOS.

PRESIDENTA: SE SOMETEN A VOTACIÓN EN FORMA NOMINAL, PARA SU APROBACIÓN EN LO PARTICULAR, LOS ARTÍCULOS RESTANTES, ASÍ COMO SUS ARTÍCULOS TRANSITORIOS, DEL DICTAMEN SUJETO A DISCUSIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
AUGUSTO F. ÁVALOS LONGORIA	A favor
ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR	A favor
JORGE A. SALUM DEL PALACIO	
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	A favor
MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ	A favor
LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	A favor
GERARDO VILLARREAL SOLÍS	
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A favor
JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ	A favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	A favor
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN	A favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ	A favor
JESÚS EVER MEJORADO REYES	A favor
ADÁN SORÍA RAMÍREZ	A favor
ELIA ESTRADA MACIAS	A favor
GINA G. CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	A favor
ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ	A favor
MAR GRECIA OLIVA GUERRERO	A favor

DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ: SON VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, "SE APRUEBA" TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN

COMO DECRETO NÚMERO 174, Y SE ENVIÉ PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: CONTINUAMOS CON EL DESAHOGO DEL PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO "FERROCARRIL DURANGO-MAZATLÁN" PRESENTADO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS AL DIPUTADO

PRESIDENTA: NO VA A HABER PARTICIPACIÓN, SE TURNA EL PUNTO DE ACUERDO SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN. Y A PEDRITO ÁVILA NEVÁREZ.

PRESIDENTA: CONTINUAMOS CON EL DESAHOGO DEL PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO "TRANSPARENCIA" PRESENTADO POR EL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, POR LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS AL DIPUTADO

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, DE MANERA BREVE PORQUE YA ES TARDE, NOCHE, QUIERO SÓLO SOLICITAR QUE ESTE PUNTO DE ACUERDO PUEDA SER TURNADO DE FORMA INMEDIATA CON EL APOYO DE LA OFICIALÍA MAYOR A LAS COMISIONES UNIDAS, DE TURISMO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA EL EFECTO DE QUE PUEDA SER INVITADO A ESTE

CONGRESO EL DIRECTOR DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DENOMINADO FERIAS ESPECTÁCULOS Y PASEOS TURÍSTICOS DE DURANGO, LICENCIADO JULIO MUCIÑO PEREDA, PARA QUE PUEDA COMPARECER ANTE ESTA SOBERANÍA A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROGRAMA DE TRABAJO A DESARROLLAR EN LA FERIA NACIONAL DURANGO 2017 LA FENADU EL PRESUPUESTO DE QUE DISPONE PARA LA REALIZACIÓN DE LA MISMA Y LA FORMA EN QUE SE ESTÁ EJERCIENDO ASÍ COMO LA FUENTE DE DONDE PROVIENE DICHO PRESUPUESTO PARA QUE ABONEMOS TODOS A LA TRANSPARENCIA, ENTENDIENDO QUE ESTE ES UN GOBIERNO DE ALTERNANCIA Y DE TRANSPARENCIA Y TODA VEZ QUE LO HEMOS DISCUTIDO AMPLIAMENTE EN LAS COMISIONES ES PERTINENTE QUE TODOS LOS DIPUTADOS Y LAS DIPUTADAS PODAMOS CONTRIBUIR A QUE EL PUEBLO DE DURANGO SEPA DE DÓNDE SALE EL RECURSO CUÁNTO Y CÓMO SE ESTÁ GASTANDO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA NACIONAL DURANGO 2017, DE TAL SUERTE QUE EL PUNTO DE ACUERDO VA EN ESE SENTIDO Y ES ÚNICO.- LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DENOMINADO FERIAS ESPECTÁCULOS Y PASEOS TURÍSTICOS DE DURANGO A COMPARECER ANTE LAS COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y CINEMATOGRAFÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A FIN DE QUE INFORME EL PROGRAMA DE TRABAJO A DESARROLLAR EN LA FENADU DE 2017 EL PRESUPUESTO DE LA QUE DISPONE PARA LA REALIZACIÓN DE LA MISMA, LA FORMA EN QUE SE ESTÁ EJERCIENDO Y LA FUENTE DE DICHO PRESUPUESTO,

ESA ES LA SOLICITUD EN CUMPLIMIENTO A LO QUE HEMOS VENIDO DISCUTIENDO SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA Y A PROPÓSITO DE LAS DE LAS INICIATIVAS QUE SE ENCUENTRAN TAMBIÉN EN ESTAS COMISIONES RESPECTO DE LA PERTINENCIA DE QUE SIGA SIENDO ORGANIZADA POR EL ESTADO O POR EL AYUNTAMIENTO DE DURANGO ESTA FERIA EN UN FUTURO, ES CUANTO.

PRESIDENTA: EL PUNTO DE ACUERDO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y CINEMATOGRAFÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PRESIDENTA: CONTINUAMOS CON EL DESAHOGO DEL PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO "CONDENA A SUCEOS QUE ATENTAN CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN" PRESENTADO POR EL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, POR LO CUAL SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS
DIPUTADO

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: RESPETABLES DIPUTADAS Y DIPUTADOS ESTE PUNTO SI VOY A PEDIRLE A LA PRESIDENCIA LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DE ESTA ASAMBLEA EN EL ACTO Y SE CONSIDERE COMO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, EL DÍA DE HOY MUY TEMPRANO EN LA MADRUGADA ANTES DE QUE AMANECIERA Y SALIERA EL SOL SUCEDIERON HECHOS LAMENTABLES EN UNA EMPRESA PERIODÍSTICA TODOS CONOCEMOS DEL SEMANARIO LA SEMANA AHORA, PERSONAS QUE SE DESCONOCE SU IDENTIDAD

IRRUMPIERON EN EL INMUEBLE QUE ALBERGA LAS OFICINAS Y EL CENTRO DE TRABAJO DE MUCHOS DURANGUENSES QUE SE DEDICAN A ESTE OFICIO TAN NOBLE, TAN IMPORTANTE Y TAN TRASCENDENTE COMO ES EL DEL PERIODISMO FUERON SUSTRÁIDAS DE AHÍ MÁQUINAS, COMPUTADORAS, TELEVISORES, EQUIPOS DE GRABACIÓN, INSTRUMENTOS DEL ESTUDIO, ARCHIVOS, DISPOSITIVOS MAGNÉTICOS, Y TODA UNA SERIE DE UTENSILIOS E INSTRUMENTOS QUE SON INHERENTES AL TRABAJO PERIODÍSTICO QUE AHÍ SE REALIZA POR PARTE DEL PERIODISTA VÍCTOR HERNÁNDEZ GUERRERO Y DE SU FAMILIA QUE LABORA EN ESTA EMPRESA, LLAMA LA ATENCIÓN QUE EN ESTE ASALTO EN LA COMISIÓN DE ESTE DELITO PORQUE ESO ES UN DELITO INCURSIONAR EN UN DOMICILIO, DAÑARLO, SUSTRAR OBJETOS, PUES NO SÓLO ES UN DAÑO EN PROPIEDAD AJENA SINO ADEMÁS SE CONFIGURA EL TIPO PENAL DEL ROBO LO LAMENTABLE NO SÓLO ES QUE HAYA SIDO A ESA HORA SINO QUE HABIENDO OTROS OBJETOS DE VALOR MUCHO MAYOR QUE LO QUE SE LLEVARON AHÍ SE HAYAN QUEDADO Y NO HAYAN SIDO OBJETOS DEL ROBO, LLAMA LA ATENCIÓN QUE ESTE PERIODISTA Y SU EQUIPO DURANTE LOS ÚLTIMOS MESES HA VENIDO SIENDO COMO ES EN SU OBJETIVIDAD DE SIEMPRE Y DE MUCHOS AÑOS CRITICÓ A ESTE GOBIERNO O A ESTOS GOBIERNOS QUE HOY ESTÁN SIENDO UN PARTEAGUAS EN LA VIDA POLÍTICA DE DURANGO LOS GOBIERNOS DE LA ALTERNANCIA, LOS GOBIERNOS DEL CAMBIO ASÍ DENOMINADOS EL DEL AYUNTAMIENTO DE DURANGO Y EL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE TAMBIÉN VÍCTOR HERNÁNDEZ GUERRERO, SUS HERMANOS, SU FAMILIA, SU

ESPOSA, SUS HIJOS, QUIENES HAN HECHO DE ESTA UNA EMPRESA FAMILIAR CON MUCHO ESFUERZO Y DESDE ABAJO TAMBIÉN LO HAN SIDO EN EL PASADO CON OTROS GOBIERNOS DE OTRO ORIGEN PARTIDARIO DISTINTO, PERO LLAMA LA ATENCIÓN QUE AHORA EN ESTE CLIMA DE HOSTILIDAD QUE EL HA ADVERTIDO Y HA SUFRIDO SE COMETA ESTE ILÍCITO Y SÓLO SE LLEVE OBJETOS DE INFORMACIÓN Y DEL TRABAJO DEL DÍA A DÍA Y NO OTROS DE MÁS VALOR QUE PODRÍAN SI FUERA UN ROBO COMÚN Y CORRIENTE HABER LLAMADO MÁS LA ATENCIÓN DE LOS ASALTANTES, DE TAL MANERA DE QUE EL PERIODISTA VÍCTOR HERNÁNDEZ GUERRERO HA PRESENTADO YA LA DENUNCIA PENAL CORRESPONDIENTE ANTE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO EN EL TRANCURSO DE ESTE DÍA 31 DE MAYO DE 2017 LO HA HECHO INCLUSIVE PARTICULARMENTE EN UNA MESA ESPECIAL QUE TIENE LA FISCALÍA PARA ATENDER A PERIODISTAS O/A ILÍCITOS QUE TENGAN QUE VER CON ESTE OFICIO EL DE PERIODISTAS Y LE HA YA HA OFRECIDO EL APOYO EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL GABINETE ESTATAL PARA QUE SE AGILICE UNA INVESTIGACIÓN SERIA, EXHAUSTIVIDAD, ÁGIL, PERO ME PARECE QUE COMO LEGISLADORES NO DEBEMOS DEJAR PASAR INADVERTIDO ESTE SUCESO TODA VEZ QUE FORMA PARTE DE UNA ESCALADA NACIONAL QUE HA HABIDO EN CONTRA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, EN CONTRA DE LOS PERIODISTAS, EN CONTRA DEL OFICIO DE INFORMAR CON VERACIDAD, CON VALENTÍA Y CON VERTICALIDAD Y QUE NO ES UN HECHO AISLADO SINO QUE SE SUMA A OTROS QUE AQUÍ MISMO EN ESTA TRIBUNA Y EN MUCHOS OTROS ESPACIOS DEL

PAÍS SE HAN VENIDO DENUNCIANDO COMO AGRESIONES A LOS PERIODISTAS Y COMUNICADORES DE MÉXICO, QUIERO TAMBIÉN SEÑALAR QUE NO ES LO MÁS LAMENTABLE EL QUE SE HAYAN LLEVADO ESTOS EQUIPOS, ESTAS MÁQUINAS, ESTOS INSTRUMENTOS, LO MÁS LAMENTABLE NO ES EL DAÑO FÍSICO QUE SE SUFRE, EL DAÑO PATRIMONIAL QUE SE CAUSA, SINO EL ATENTADO CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y CONTRA EL OFICIO DE INFORMAR, LO MÁS GRAVE NO LO QUE SE HAYA LLEVADO, SIDO EL DAÑO CAUSADO A LA INSTITUCIÓN LLAMADA MÉXICO LIBERTAD DE EXPRESIÓN, DERECHO A LA INFORMACIÓN, DERECHO A COMUNICAR EN ÉPOCAS EN LAS QUE ESTAMOS VIVIENDO EN LA TRANSPARENCIA, EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EN LA APERTURA DE TODOS LOS DATOS PARA HACER DE ESTE PAÍS UN PAÍS DISTINTO Y EN EL CASO DE DURANGO UN ESTADO MEJOR, COMO DICE EL GOBIERNO UN MEJOR LUGAR DONDE VIVIR, DE TAL SUERTE DE QUE ME PARECE GRAVE Y ES OPORTUNO QUE ESTE CONGRESO, QUE ESTA LEGISLATURA SE PRONUNCIE Y SE SUME A CONDENAR ESTE HECHO LAMENTABLE QUE NO ATENTA CONTRA VÍCTOR HERNÁNDEZ GUERRERO, SINO CONTRA TODOS LOS PERIODISTAS DE DURANGO, PORQUE HOY PUEDO HABER SIDO VÍCTOR HERNÁNDEZ GUERRERO EL QUE CON LA PLUMA, CON EL MICRÓFONO O ANTE LA CÁMARA PUEDE SEÑALAR O DENUNCIAR O CRITICAR Y EL DÍA DE MAÑANA PUEDE SER OTRO PERIODISTA DISTINTO Y DEJARLO PASAR SIGNIFICARÍA SEÑALAR Y DEJAR PASAR UN PRECEDENTE QUE YO CREO QUE ES OPORTUNO TAMBIÉN SOLIDARIZARNOS CON VÍCTOR HERNÁNDEZ GUERRERO, CON SU FAMILIA Y CON TODOS LOS

PERIODISTAS DE DURANGO PARA QUE ESTOS HECHOS NO SUCEDAN EN DURANGO Y PARA QUE SEAN INVESTIGADOS Y EN SU MOMENTO CASTIGADOS CON TODO EL RIGOR DE LA LEY, POR ESO MI SOLIDARIDAD PARA LA FAMILIA HERNÁNDEZ Y PARA TODOS LOS PERIODISTAS DE DURANGO PERO SOBRE TODO MI SOLIDARIDAD PARA ESE OFICIO PERIODÍSTICO Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN QUE ES LO QUE ESTÁ EN RIESGO ESTOS DÍAS EN NUESTRO PAÍS Y EN NUESTRO ESTADO, POR ESO ESTOY PROPONIENDO QUE ESTA LEGISLATURA PUEDA EL DÍA DE HOY SI ASÍ DECIDEN SOLIDARIZARSE CON LOS COMUNICADORES DE DURANGO, CON LOS PERIODISTAS Y CON LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO Y URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN. PRIMERO.- LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO CONDENA LOS ACONTECIMIENTOS Y DELITOS PERPETUADOS EL DÍA 31 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO DE LA EMPRESA PERIODÍSTICA LA SEMANA AHORA PROPIEDAD DEL PERIODISTA VÍCTOR HERNÁNDEZ GUERRERO Y SU FAMILIA QUE ATENTAN CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EL LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL DE LOS PERIODISTAS Y SEGUNDO.- LA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO SOLICITA A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ATENDER LA DENUNCIA PRESENTADA Y DESAHOGAR CON URGENCIA UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA Y CLARA PARA QUE SE SANCIONE A LOS RESPONSABLES DE ESTE LAMENTABLE SUCESO, NO QUEREMOS PENSAR MAL, NO QUEREMOS ADVERTIR QUE PUEDA HABER AQUÍ INTERVENCIÓN DE ALGÚN ORDEN DE GOBIERNO, PERO NO PODEMOS TAMPOCO DUDAR

DE QUE HAYA ALGÚN SERVIDOR PÚBLICO MÁS ALLÁ DE LOS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL O MUNICIPAL EN EL CASO DE LA CAPITAL, NO PODEMOS DEJAR PASAR DE QUE PUEDA HABER LA TENTACIÓN DE LOS SERVIDOR PÚBLICO O DE ALGUNOS SERVIDORES PÚBLICOS DE HABER PLANEADO O HABER SIDO AUTORES INTELECTUALES DE ESTE SUCESO PARA ACALLAR LA VOZ DE PERIODISTAS DE DURANGO PARA EVITAR LA CRÍTICA, PARA INHIBIR EL OFICIO PERIODÍSTICO CON LIBERTAD Y CON APERTURA Y ES MÁS CONVENIENTE Y SANO PARA TODOS PARA EL PROPIO GOBIERNO DEL ESTADO Y PARA EL PROPIO GOBIERNO MUNICIPAL QUE SE INVESTIGUE, QUE SEA RÁPIDO QUE HAYA EFECTIVIDAD, QUE AHORA LA FISCALÍA GENERAL SE PONGA TRABAJARÍAS LO QUE LE CORRESPONDE A DAR RESULTADOS PORQUE LE DIMOS LA CONFIANZA EN ESTE CONGRESO A RAMÓN GUZMÁN BENAVENTE Y NO DEBE DEFRAUDARNOS, NI A LOS DIPUTADOS, NI AL PUEBLO DE DURANGO Y ES OPORTUNO QUE INTERVENGAMOS Y PIDAMOS QUE SE HAGA ÁGIL, RÁPIDO Y CLARO, TODO ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA QUE PRONTO SE PUEDA CONOCER QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES Y SE LE SANCIONE CON APEGO A LA LEY DEL ESTADO DE DURANGO, CON APEGO AL CÓDIGO PENAL ESE ES EL PUNTO DE URGENCIA Y OBVIA RESOLUCIÓN QUE LE PIDO A LA PRESIDENCIA PUEDA SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS ESPERAMOS SE SOLIDARICEN CON LOS PERIODISTAS DE DURANGO Y CON ÉSTA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN UNO DE LOS LUGARES Y DE LOS IDEALES

POR LOS QUE MÁS SE HA LUCHADO EN LA HISTORIA DE ESTE PAÍS ES CUANTO.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES INSTRUYO LA DIPUTADA ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ PARA QUE DE LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO.

DIPUTADA ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ: PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN. PRIMERO.- LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO CONDENA LOS ACONTECIMIENTOS Y DELITOS PERPETUADOS EL DÍA 31 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO EN LA EMPRESA PERIODÍSTICA LA SEMANA AHORA, PROPIEDAD DEL PERIODISTA VÍCTOR HERNÁNDEZ GUERRERO Y SU FAMILIA QUE ATENTAN CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EL LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL DE LOS PERIODISTAS SEGUNDO.- LA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO SOLICITA A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ATENDER LA DENUNCIA PRESENTADA Y DESAHOGAR CON URGENCIA UNA INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA Y CLARA PARA QUE SE SANCIONE A LOS RESPONSABLES DE ESTE LAMENTABLE SUCESO ES CUANTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO, PARA LO CUAL LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
AUGUSTO F. ÁVALOS LONGORIA	
ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR	A favor
JORGE A. SALUM DEL PALACIO	A favor
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	A favor
MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ	A favor
LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	A favor
GERARDO VILLARREAL SOLÍS	
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A favor
JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ	A favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	A favor
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN	
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ	
JESÚS EVER MEJORADO REYES	A favor
ADÁN SORÍA RAMÍREZ	
ELIA ESTRADA MACIAS	A favor
GINA G. CAMPUZANO GONZÁLEZ	En contra
JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	A favor
ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ	A favor
MAR GRECIA OLIVA GUERRERO	En contra

DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ: SON DIECIOCHO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO, PARA LO CUAL LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
AUGUSTO F. ÁVALOS LONGORIA	
ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR	A favor
JORGE A. SALUM DEL PALACIO	A favor
SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO	A favor
MAXIMILIANO SILERIO DÍAZ	A favor
LUIS ENRÍQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	A favor
GERARDO VILLARREAL SOLÍS	
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ	A favor
JAQUELINE DEL RÍO LÓPEZ	A favor
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	A favor
MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ	A favor
RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN	
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
ROSA ISELA DE LA ROCHA NEVÁREZ	
JESÚS EVER MEJORADO REYES	A favor
ADÁN SORÍA RAMÍREZ	
ELIA ESTRADA MACIAS	A favor
GINA G. CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
JOSÉ GABRIEL RODRÍGUEZ VILLA	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
RIGOBERTO QUIÑÓNEZ SAMANIEGO	A favor
ELIZABETH NÁPOLES GONZÁLEZ	A favor
MAR GRECIA OLIVA GUERRERO	

DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ: SON DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, SE APRUEBA, UNA VEZ APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, SE INSTRUYE A OFICIALÍA MAYOR PARA QUE LE DE EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE.

PRESIDENTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 80 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, A CONTINUACIÓN SE ELEGIRÁ LA COMISIÓN PERMANENTE, INTEGRADA POR CINCO DIPUTADOS PROPIETARIOS Y CINCO DIPUTADOS SUPLENTE, QUIENES FUNGIRÁN A PARTIR DEL DÍA 1o DE JUNIO DE 2017 AL 31 DE AGOSTO DEL 2017.

PRESIDENTA: SE SOLICITAN PROPUESTAS PARA DICHOS CARGOS. ¿CON QUÉ OBJETO SEÑOR DIPUTADO? TIENE LA PALABRA DIPUTADO PACHECO.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: GRACIAS PRESIDENTA, PARA PROPONER A ESTA SOBERANÍA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DEL PRIMERO DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2017, PROPIETARIOS, SECRETARIO ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, SECRETARIO DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN, VOCAL DIPUTADO GERARDO

VILLARREAL, VOCAL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA, SUPLENTE,
DIPUTADO SERGIO URIBE, SECRETARIO ROSA MARÍA TRIANA,
SECRETARIO DIPUTADA PATRICIA JIMÉNEZ, VOCAL DIPUTADO ADÁN
SORIA RAMÍREZ, VOCAL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL
PALACIO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL DE LA VOZ,
A SU CONSIDERACIÓN PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO SE TIENE POR RECIBIDA LA
PROPUESTA DEL DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, LA
CUAL SE SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, MEDIANTE
VOTACIÓN POR CÉDULA. EN TAL VIRTUD, SE INSTRUYE AL C. OFICIAL
MAYOR PARA QUE DISTRIBUYA LAS CEDULAS CORRESPONDIENTES,
UNA VEZ RECOGIDA LA VOTACIÓN, LA DIPUTADA SECRETARIA MARISOL
PEÑA RODRIGUEZ, DARA LECTURA A LOS VOTOS EMITIDOS, Y LA
DIPUTADA SECRETARIA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO, DARA A
CONOCER EL SENTIDO DE LOS MISMOS.

DIPUTADA MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ: A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A
FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A
FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A
FAVOR, A FAVOR Y A FAVOR,

DIPUTADA MAR GRECIA OLIVA GUERRERO: SON VEINTE VOTOS A
FAVOR, ES CUANTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: EN VIRTUD DE QUE ESTA PRESIDENCIA PRONUNCIARÁ UNA DECLARATORIA, SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

PRESIDENTE: LA COMISIÓN PERMANENTE HA QUEDADO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO:	PROPIETARIO:	SUPLENTE:
PRESIDENTE:	DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ.	DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ.
SECRETARIO:	DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA.	DIPUTADO ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ.
SECRETARIO:	DIPUTADO RODOLFO DORADOR PÉREZ GAVILÁN.	DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO.
VOCAL:	DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS.	DIPUTADO ADÁN SORIA RAMÍREZ.
VOCAL:	DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ.	DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. LXVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO, QUIENES FUNGIRÁN A PARTIR DEL DÍA 1o. DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2017. GRACIAS PUEDEN TOMAR SUS LUGARES.

PRESIDENTA: LA ANTERIOR ELECCIÓN DEBERÁ COMUNICARSE POR OFICIO A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO; Y A LAS CÁMARAS DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL, A LAS LEGISLATURAS DE LAS DEMÁS ENTIDADES FEDERATIVAS Y A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO.

PRESIDENTA: SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE:

"LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, CLAUSURA HOY DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SU SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL".

PRESIDENTA: SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO BAJO EL NUMERO 175 Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRO NINGÚN ASUNTO GENERAL Y ANTES DE TERMINAR ESTA SESIÓN QUIERO AGRADECER A TODOS LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS LA CONFIANZA QUE ME BRINDARON PARA PODER ESTAR EN ESTA PRESIDENCIA, DE LO CUAL ESTOY SUMAMENTE AGRADECIDA Y TAMBIÉN DE MIS COMPAÑERAS DIPUTADAS QUE ME HICIERON EL FAVOR DE ACOMPAÑARME, ESTE FUE UN MOMENTO HISTÓRICO PARA TODAS NOSOTRAS, Y LA VERDAD CREO QUE SERÁ EL PRINCIPIO DE UN BUEN TRABAJO EN EQUIPO

SOBRE TODO DE LAS MUJERES POR LO QUE REPRESENTAMOS, ASÍ
QUE DE VERDAD MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODAS Y A TODOS USTEDES.

PRESIDENTA: SIENDO LAS (21:29) VEINTIUNA HORAS CON VEINTINUEVE
MINUTOS DEL DÍA DE HOY; HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA
Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA
SESIÓN, Y SE CITA PARA EL DÍA DE MAÑANA PRIMERO DE JUNIO A LAS
(12:00) DOCE HORAS, A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
PERMANENTE PARA LA INSTALACIÓN DE LA MISMA, EN LA SALA VERDE
DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, DAMOS FE.-----

DIP. GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ
PRESIDENTA

DIP. ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR
SECRETARIA

DIP. MAR GRECIA OLIVA GUERRERO
SECRETARIA